

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), como Organismo Auxiliar (OA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en cumplimiento al procedimiento establecido en el Artículo Sexagésimo Quinto de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, en su capítulo Décimo Segundo “Estructura Operativa”, convoca a los Profesionales o Técnicos en agronomía o áreas a fines, al proceso de selección de personal para prestar sus servicios en el CESAVENAY, conforme a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO	No. DE VACANTES
AUXILIAR DE CAMPO	PROGRAMA DE INOCUIDAD AGRICOLA	2

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

- Profesional o técnico en área de competencia, Técnico Agrícola titulado o pasante en áreas agrícolas químico-biológicas, bioquímica y/o alimentos o carrera a fin.
- Contar con experiencia demostrable de al menos seis meses.
- Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos.
- Saber conducir.
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
- Presentar y aprobar el examen técnico.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.

FUNCIONES DEL CARGO (Atribuciones v responsabilidades)

- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados.
- Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto de acuerdo a los formatos establecidos.

- Ingresar en los tiempos establecidos la información técnica derivada de las acciones incluidas en los Programa de Trabajo en los sistemas informáticos que disponga el SENASICA.
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

TEMARIO

- ANEXO TÉCNICO 1. REQUISITOS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE VEGETALES. <http://publico.senasica.gob.mx/?doc=15261>
- LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL. <http://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal>
- LINEAMIENTOS TÉCNICO ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2018.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos aquellos profesionistas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.

No podrán participar en el proceso, los profesionistas que se encuentren en los supuestos siguientes:

- ✓ Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaria de la Función Pública. **(Carta bajo protesta decir verdad)**
- ✓ Personas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar, por su comportamiento inadecuado. **(Carta bajo protesta decir verdad)**
- ✓ Personas que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional. **(Carta bajo protesta decir verdad)**

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ✓ Solicitud de trabajo completamente requisitada.

- ✓ Curriculum vitae actualizado con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional.
- ✓ Título a nivel licenciatura o técnico y/o carta pasante.
- ✓ Carta de antecedentes no penales (en la etapa de entrevista).

3. REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el **día 04 de Mayo de 2018** en la Oficina del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 311 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx; de lunes a viernes con horario de 08:00 a 15:30 horas.

Interesados foráneos, podrán inscribirse vía telefónica; previo envío de la documentación vía correo electrónico para verificar que se cumpla con el perfil y documentación requerida, la cual deberá entregarse en forma física a más tardar el día del examen.

4. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

07 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit.

5. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

6. ETAPA DE ENTREVISTA

SE NOTIFICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA.

7. DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)

SE NOTIFICARÁ VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

8. INICIO DE ACTIVIDAD

SE INDICARÁ EN LA ETAPA DE ENTREVISTA.

9. SALARIO BRUTO MENSUAL (antes de deducciones a cargo del trabajador).

\$ 9,128.10 (Nueve Mil Ciento Veintiocho Pesos 10/100 M. N.).

10. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Servicios Personales Subordinados (Sueldos y Salarios)

Notas:

1. La documentación se presentará en original y copia, para su cotejo. La copia debe ser en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**
2. El personal que sea contratado mantendrá una relación laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, por lo que la SAGARPA o el SENASICA y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
3. Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria y será realizada por la Comisión de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, cuyo fallo será inapelable.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit. La aplicación del mismo será por el personal técnico y administrativo del mismo Comité en el lugar definido en el proceso de selección.

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit en un lapso no mayor a cinco días hábiles posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar el cargo, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

CRITERIOS	VALOR (%)
Evaluación Técnica	55
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	15
Entrevista	20
TOTAL	100

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.


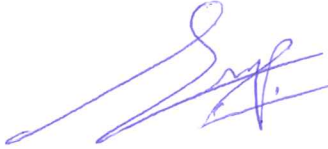
Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- ✓ Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- ✓ Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- ✓ Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Esteban Baca Calderón # 73 C, Col. Caja de Agua, Tepic, Nayarit; C.P. 63158, Teléfonos: 01 (311) 133-49-20 o 311-133-49-09 Ext. 103 o al correo electrónico recursoshumanos@cesavenay.org.mx.

Tepic, Nayarit, a 26 de Abril de 2018.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**



LIC. J. LEOCADIO PLAZOLA CHAVEZ